

Presentación Editorial

Editorial Presentation

En una época en la cual abundan las revistas depredadoras, se incrementan las retractaciones de artículos y los aspectos financieros de la publicación de artículos científicos en la modalidad de “costos de procesamiento” están en el centro de los debates, resulta alentador seguir ofreciendo los resultados del trabajo ininterrumpido de una comunidad de pensamiento vigorosa que, hasta ahora, parece estar lejos de todos estos problemas. Sin embargo, MINCIENCIAS, el principal gestor estatal de la ciencia, la tecnología y la innovación sigue improvisando en la delicada tarea de promover canales adecuados de divulgación de los resultados de las ciencias y las disciplinas que se cultivan en el país y de asegurar su calidad. En efecto, los cambios propuestos en la más reciente propuesta de modificación al modelo de Publindex, el índice nacional de medición y clasificación de revistas, parece errar el camino pues se endurecen arbitrariamente las condiciones relativas a casi todos los aspectos que tienen alguna importancia en el proceso editorial de una revista científica. Por ejemplo, se hacen exigencias en infraestructura tecnológica que la mayor parte de las instituciones editoras en Colombia no están en condiciones de cumplir; se introducen nuevos requisitos sobre las cualificaciones que deben reunir quienes participan como evaluadores, miembros de los comités editoriales y científicos de las revistas empleando clasificaciones de *WoS* o *Scopus* sin tomar en cuenta nuestras realidades ni los objetivos de una ciencia abierta. Con respecto a los autores, prácticamente se cierra la puerta a la posibilidad de que los docentes universitarios publiquen en revistas editadas en su institución al tiempo que se fuerza una internacionalización inviable en muchas áreas del conocimiento, incluyendo las que están en desarrollo actualmente. Habrá que esperar la respuesta de MINCIENCIAS a las críticas y sugerencias de los miembros del ecosistema editorial de revistas en el país, aunque las experiencias pasadas no auguran un buen desenlace.



Debido a las particularidades de esta contingencia, presentar una nueva entrega de la revista *Discusiones Filosóficas* es motivo de satisfacción y orgullo. Para el fascículo 41 hemos seleccionado ocho artículos de investigadores nacionales y extranjeros y confiamos plenamente en que los contenidos serán de utilidad para nuestros lectores y seguidores. El presente número se abre con el trabajo "*Métaphysique divine et théologie naturelle*" de la doctora Brenda Verónica Basílico, investigadora del Laboratoire *Savoirs, textes et langages* de la Université de Lille 3 (Francia). En su trabajo, Basílico explica cómo el reconocimiento de Dios a partir del conocimiento de las verdades matemáticas da cuenta de la presencia un discurso científico sobre la divinidad o de su representación a través de las ciencias matemáticas, en la obra filosófica del padre Marin Mersenne (1588-1648). La autora encuentra en los escritos del corresponsal de Descartes innumerables imágenes, comparaciones, analogías y expresiones que ilustran la concepción de un Dios matemático; experto no sólo en las ciencias puras, sino también en las matemáticas mixtas o subalternas. Por esta razón, el Mínimo se refiere a Dios como el Gran director del concierto cósmico o el Gran arquitecto del mundo, del unísono como la unión de las tres personas divinas, del Sol como fuente de la creación, del centro de la circunferencia. Basílico logra encontrar una asociación entre este discurso matemático sobre Dios y la teología natural, además de examinar si la hipótesis de la univocidad de las matemáticas justifica una identificación entre la teología, las matemáticas y la metafísica. Ambos propósitos se logran mediante el cuestionamiento de las hipótesis de Jean-Luc Marion y Vincent Carraud, publicadas en 1994, autores éstos que sostienen la identificación de las matemáticas con la metafísica y su consecuente univocidad.

El fascículo prosigue con el artículo "La teoría cognitiva de las proposiciones y metafísica de propiedades" del investigador chileno José Tomás Alvarado Marambio. El profesor Alvarado examina uno de los planteamientos centrales de la teoría "cognitiva" de las proposiciones según el cual su carácter representacional junto con sus condiciones de verdad resultan derivativos del carácter representacional primitivo de los actos cognitivos concretos mediante los cuales un agente predica una propiedad de un objeto. Desde esta perspectiva, las proposiciones heredan su carácter representacional porque son 'tipos' de actos cognitivos particulares que poseen el 'mismo' contenido representacional. Alvarado ofrece argumentos que muestran que semejante suposición entra en conflicto con el hecho de que actos cognitivos concretos son instancias de ciertos tipos. Bajo la mayoría de las concepciones acerca de lo que funda el hecho de que una pluralidad

de objetos comparte la 'misma' naturaleza — i. e., acerca de cómo son algo 'uno' en lo múltiple — el carácter cualitativo de un objeto está fundado en universales o en alguna otra construcción aceptable para el nominalista.

Tras esta incursión en la metafísica de propiedades, hemos incluido un trabajo de Jairo Isaac Racines Correa, profesor de la Universidad del Valle, titulado "Problemas filosóficos para una teoría de la representación científica". En este artículo, Racines se opone al escepticismo que defienden autores como Callender y Cohen para quienes está en duda el carácter incontrovertible de la representación científica. El autor busca cuestionar este planteamiento identificando un conjunto de características peculiares de la representación científica que una teoría satisfactoria debe explicar, si bien no tienen que ser exclusivas de una teoría tal. De acuerdo con Racines, estas características incluyen la predicación, la posibilidad de ser una representación incorrecta, el razonamiento subrogatorio y la independencia entre el contenido y la denotación. Racines también considera que una teoría satisfactoria de la representación debe ofrecer una definición de sus medios representacionales, es decir, de lo que es un modelo científico. Finalmente, el autor sugiere que para dar cuenta de estas características es suficiente con abocar la pregunta ¿de qué manera permiten los modelos científicos obtener información sobre el objeto representado? A continuación, hemos incluido un artículo de Carlos Emilio García, profesor de la Universidad de Caldas y de la Universidad de Manizales, que lleva como título "La noción de "diversidad" y el estatus epistémico de los saberes múltiples". En este escrito, García ofrece una visión muy *sui generis* de la noción de "diversidad" con el objetivo de situarla en el contexto general de la epistemología y en el particular de las ciencias sociales contemporáneas. Esta estrategia le permite sugerir varias formas que ayudarían a mejorar nuestra comprensión de algunas discusiones actuales relacionadas con la naturaleza de los múltiples saberes, su estatus epistemológico y sus relaciones y diferencias con la definición clásica de "conocimiento". García también analiza el problema de si hay una o varias epistemologías y cuáles son las implicaciones de cada alternativa, y propone una caracterización de la ciencia empírica (aplicable en el campo de la investigación social) que permite deflactar la noción popular de "ciencia" y desvelar las relaciones de las caracterizaciones falibilistas de la ciencia contemporánea con la tesis reciente de que hay múltiples saberes. El autor cierra su artículo aportando algunos argumentos que ilustran las razones por las cuáles es preferible combinar el pluralismo epistemológico con un enfoque metodológico monista para investigar desde la diversidad.

El presente número prosigue con un artículo del investigador Arturo Morales Campos, profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México) titulado “Biosemiosis: de la percepción a la cognición”. En este trabajo, el académico mexicano señala que la percepción puede considerarse como uno de los factores centrales que propician el inicio de procesos semióticos. La complejidad de esta primera fase cognitiva exige una perspectiva trans e interdisciplinar. Morales parte de una postura biosemiótica a partir de la cual presenta el concepto de “biosemiosis” considerado como uno de los conceptos centrales de esta nueva teoría. El autor se apoya en ciertos experimentos provenientes de las neurociencias que vinculan la doble naturaleza del ser humano, una relación cada vez más aceptada si se tiene en cuenta que somos una entidad compuesta por dos esferas fundamentales; a saber, la biológica y la cultural. Morales ofrece razones para comprender que atravesamos un momento en el que el Universo puede entenderse como una enorme red interconectada; por lo cual, la cooperación entre diferentes campos del conocimiento permite una mejor comprensión de dichas redes.

A continuación, hemos incluido un trabajo del sociólogo y filósofo Luis Esteban Vallejo Restrepo, que lleva por título “Argumentos morales a favor y en contra de la prohibición de las drogas”. En este trabajo, Vallejo expone el principal argumento a favor de la prohibición: el Estado tiene el deber de prohibir las conductas inmorales. El consumo es una conducta inmoral. Por lo tanto, el Estado lo debe prohibir. Luego, el autor muestra que es posible aceptar el planteamiento fundamental de la primera premisa sin llegar a la conclusión antes anotada. Aunque hay razones para pensar que el consumo es una conducta inmoral, esto no implica que el Estado lo deba prohibir. Una vez señalada esta tensión entre conclusiones contrarias que se siguen de la misma premisa, Vallejo expone el principal argumento en contra de la prohibición: el Estado sólo debe penalizar las acciones seriamente inmorales que causan un daño a los demás. El consumo no corresponde a una acción de estas, por lo tanto, dicha acción no debe ser penalizada por el Estado. Enseguida, el autor pasa al análisis de las premisas que componen este argumento, y muestra que son fiables y que, por lo tanto, construyen un argumento sólido. De esto se sigue una conclusión muy interesante en contra del prohibicionismo: el estado, en lugar de prohibir el consumo debería regularlo y protegerlo con los recursos que le brinda la ley.

La presente entrega se cierra con dos artículos sobre el filósofo contemporáneo Ludwig Wittgenstein con los cuales la revista *Discusiones Filosóficas* se une a la celebración del centenario de la publicación del

Tractatus Logico-Philosophicus. El primero de ellos es de autoría de la filósofa colombiana Magdalena Holguín que lleva como título “El *Tractatus* de Wittgenstein y la incertidumbre radical”. En este trabajo, Holguín se centra en la ontología del *Tractatus* porque, a pesar de ser uno de los temas que Wittgenstein abandona después de 1930, contiene dos aspectos que se deben subrayar especialmente: su carácter relacional, y su afirmación de la contingencia del mundo. Para Holguín ambos son de interés en sí mismos por su carácter inédito, y en el desarrollo del trabajo ella consigue establecer sugerentes relaciones entre ellos y algunas posiciones contemporáneas, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales. Para ilustrar las relaciones con las ciencias naturales, Holguín se vale del libro – de reciente aparición – de Friedrich Hülster, *Introduction to Wittgenstein’s Tractatus Logico-Philosophicus*. Para efectos de ilustrar las relaciones con las ciencias sociales la autora se basa en el libro *Radical Uncertainty*, publicado en 2021 por John Kay y Marvyn King. El siguiente artículo, “100 AÑOS DEL TRACTATUS LOGICO-PHILOSOPHICUS. Una reflexión sobre lo que no se puede decir sino mostrar: Lógica, Filosofía y Ciencia Natural” de autoría del profesor Juan Manuel Jaramillo es un trabajo conmemorativo de los cien años del *Tractatus*, como ya se señaló. En este escrito, Jaramillo se centra en la primera gran obra de Wittgenstein y en lo que sería su objetivo central que, como él mismo lo expone en la introducción, no es otro que el de “trazar unos límites al pensamiento, o mejor, no al pensamiento, sino a la expresión de los pensamientos”, destacando en el lenguaje la proposición, pues es en ésta donde aquél se expresa sensiblemente. Para el primer Wittgenstein, los límites del pensamiento solo se pueden trazar *en* el lenguaje y no por fuera de él, pues “lo que está al otro lado del límite no tiene sentido”.

Como ya es costumbre, reiteramos nuestra invitación a expresar sus opiniones y sugerencias sobre la revista a través de su cuenta de correo institucional (discufilo@ucaldas.edu.co) y expresamos nuestra más profunda gratitud a los autores, evaluadores, miembros de los comités de la revista y al personal de apoyo de la Oficina de Revistas de la Universidad de Caldas. Esperamos que este número sea de su completo agrado y que nos sigan brindando su apoyo y amistad.

Carlos Emilio García Duque,
Docente Universidad de Caldas

Cómo citar:

García Duque, C.E. “Presentación Editorial”. *Discusiones Filosóficas*. Jul. 23 (41), 2022: 7-11. <https://doi.org/10.17151/difil.2022.23.41.1>